

Y
1658
1854

LA TORTUGA

0

DEFENSA DE UNA CANDIDATURA DERROTADA.

Imprenta de Echeverría Hermanos—1854.

CIENTIFICOS DE ANTIOQUIA

4
1658
1854

Compra Roberto Luis Jaramillo

INTRODUCCION.

El público ha visto la carta impresa que el Dr. Ricardo Vanégas le ha dirigido al Dr. Cerbeleon Pinzon, que figuró como candidato para Gobernador en las últimas elecciones verificadas en esta provincia. El Dr. Pinzon ha ofrecido contestar seriamente, en unas "Memorias" comprensivas de toda su conducta política, los cargos que le hace el Dr. Vanégas; dejando a los que sostuvimos su candidatura para Gobernador de esta provincia, el cuidado de satisfacer a lo referente a dicha candidatura. Llenar esta tarea es el objeto de la presente

publicacion, en la que nos haremos tambien cargo de una hoja suelta que circuló sobre el particular ; de unos capítulos de carta publicados en "El Constitucional ;" i, en fin, de algunas de las razones que sabemos se espusieron privadamente, por otras personas, en contra de la candidatura del espresado Dr. Pinzon ; por manera que en lo que vamos a escribir, no nos referimos precisamente al Dr. Vanégas, por quien tenemos aprecio i consideraciones, i en quien, con gusto, hemos reconocido siempre patriotismo, independencia de carácter, i apreciables talentos políticos.

Protestamos tambien, con la misma sinceridad, que al hablar de nuestro candidato para Gobernador, no queremos rebajar el mérito del Sr. Mateus, a quien, de igual modo, apreciamos personalmente, i en quien encontramos prendas que le hacen apto para mas elevados puestos.

Muchos defectos tendrá este escrito, así en lo que mira a la composicion, como al estilo i al idioma ; i desde ahora reclamamos la induljencia de nuestros lectores.

LA TORTUGA.

O

DEFENSA DE UNA CANDIDATURA DERROTADA.

I

La candidatura de nuestro candidato.

Para hacer ver al Dr. Pinzon que él es impopular, i su derrota tan completa como merecida.

(CARTA DEL DR. VANEGAS.)

Ya ven los lectores que al ménos empezamos por el principio. Diremos de do saliera la candidatura de nuestro candidato, en qué forma, a qué altura alcanzó, i por cuáles inesperados caminos vino a encontrar el triste fin que tuvo: esta fiel historia dará la prueba de la impopularidad de nuestro candidato.

Para esplicar el modo como naciera el partido anti-constitucional en esta provincia, tuvo el Sr. Franco la ocurrencia de echar mano de la imájen mitológica de Pálas, saliendo armada de la cabeza de Júpiter: de esta misma imájen pudiéramos servirnos ahora nosotros, aludiendo a la candidatura de nuestro candidato, salida de la mente poderosa del pueblo, que con el instinto que le atribuye el tonto Montesquieu, (1) designara desde mui temprano a nuestro candidato para primer Gobernador popular de la provincia de que es hijo, i cuyo nombre, si no ha honrado con sus plajios de autores desacreditados, al ménos jamas lo ha empañado en los puestos que ya la misma provincia, ya el Gobierno nacional, en diversas épocas le confirieran. Pero nosotros no usaremos de aquella comparacion, por no plajiar al Sr. Franco; i porque, a la verdad, en punto a plajios, bastantes son ya los de nuestro candidato. No usaremos,

(1) Si Montesquieu volviera hoi al mundo, no dejarían estos muchachos del dia de decirle: ¿i vuestros títulos? I a fe que el pobre vejete se habia de ver bastante embarazado para responderles. No le sucederá así a nuestro candidato, que tiene bien pensada su respuesta para el caso de encontrarse con esos muchachos pregunta-títulos.

decimos, de aquella comparacion; mas, por fortuna, podemos apelar a otra imájen no ménos bella i elocuente, i, lo que es mejor, tomada también de la perfumada historia de los felices moradores del Olimpo. Vénus, saliendo ceñida de gracias de entre la blanca espuma que levantarán las movibles ondas empujadas por el carro de Neptuno, puede dar una idea de la candidatura de nuestro candidato, saliendo ceñida de esperanzas, de entre la matizada opinion que surgiera de en medio de todos los colores políticos, al potente empuje de la voluntad popular. Así nació en efecto dicha candidatura, presentándose en forma de una ave de vistoso plumaje, que no tardó en elevarse, no pareciendo sino que el aire de su país la levantara por sí solo, o que al ménos le brindara o facilitara el ascenso. Contemplábala el pueblo complacido, i, fuese ilusion o realidad, le gustaba distinguir en el pico de la ave un ramo de olivo, símbolo de paz i union; i aun penetrando en el pecho mismo de la ave, parecíale, fuese verdad o suposicion, hallar en ella algun interes por el progreso i bienestar del suelo sobre que corrieran, transparentes i plácidas, las primeras horas de su vida. Hasta de otras partes llamara la atencion i fuera mirada con placer: jeneralmente se presajaba un fácil cuanto incruento triunfo, i el pueblo dormia sosegado al arrullo de la confianza i al dulce latir de su tranquilo corazon.

Nada parecia, en efecto, que pudiera disputarle a la ave querida del pueblo, los aires del cielo de la patria, puro i sereno entónces, cual límpido cristal. Mas, de repente, preséntanse algunos hábiles i entendidos cazadores: “conozco esa ave, dice uno, i es necesario bajarla; es ave ministerial.” “Ese pajarraco, dice otro, es de propiedad de los conservadores; es necesario bajarlo.” I diciendo i haciendo, el uno le apunta desde aquí, i el otro desde el opuesto lado. “Esa ave se quiere escapar del Tribunal, dice aquel; es preciso bajarla para restituirla a su lugar.” I le apunta tambien sobre este mampuesto.

“Esa ave vuela dentro de un matizado círculo; es menester bajarla, no por ella sino por el círculo que la rodea.” Pluum!

“Esa ave tiene muchos relacionados.” Pluum!

“Esa ave está demasiado gorda i pareceria mejor en el asador que en la Gobernacion.” Pluum! Pluum!

Alguna vez, uno de los cazadores se dirige a la ave misma, i le dice : “ Bajad de esos aires que no os convienen ; pensad que de un momento a otro puede reventar en ellos el trueno i estallar el rayo. ¿ I qué seria de vos, tímida i pobre avecilla, en el fragor de desatada borrasca ? Bajad, bajad confiada, que en el mullido sillón del Tribunal estaréis mas a vuestro sabor, sola i con no poco grano. ”

Entré tanto la ave se elevaba mas i mas. Al entrar en los aires del hermoso cielo de Chiquinquirá, abrió tan raudo vuelo, que el pueblo entusiasmado iba ya a entonar el cántico del vencedor, al pié del altar de la victoria ; cuando inesperadamente, de un populoso *valle*, verdadero valle de lágrimas para nosotros, parte una descarga tan furibunda, tan cerrada i tan espesa, que las balas no se daban lugar unas a otras, no cabian en el espacio, eclipsaron el sol ; (2) i la ave, chorreando sangre viva, apagados los ojos, caidas sus blancas alas i quebrado el pescuezo, hubo de emprender rápido i gentil viaje ácia el suelo, en el que al fin dió exánime, en medio del dolor i de la consternacion populares. Puede ser, pensaban algunos, dirijiendo tristes miradas a la desgraciada ave ; puede ser que la recojan, la disequen, la embalsamen i la pongan en el Tribunal, en donde tanto conviniera su presencia, segun nos decian. Mas, esperanzas vanas, que otro era el destino que le aguardaba a la asaz desventurada ! En efecto, tan luego como se declaró que estaba muerta en buena i debida forma, se acerca a ella uno de los cazadores, la coje por la punta de una ala, la pone sobre una *prensa*, le acomoda allí una concha de Tortuga, i así disfrazada, la presenta al público diciendo : “ Qué ave, si no era ave ! ; Ni qué Ministerio, ni qué conservadores, ni qué círculo, ni qué relaciones, ni qué truenos, ni qué relámpagos ! Era una

(2) No queremos decir que los votos del distrito del Valle, o sea de “ Jesús María ” no fuesen verdaderos ni emitidos legalmente ; pero sí nos parecieron muchos, muchos, acaso por haber sido dados contra nuestro candidato. Si hubiesen sido dados en favor suyo, puede ser que nos hubieran parecido pocos, como quizá les habrán parecido a nuestros contrarios ; pero lo que sí no puede ponerse en duda, es que en el “ Valle ” encontraron segura tumba todas nuestras candidaturas : todas reposan allí en paz. ¿ Que la tierra les sea leve ! El Valle ha sido para nosotros lo que la Rusia para el ejército grande ; i en adelante procuraremos tener de nuestro lado, o mejor dicho, nos haremos al de esta formidable Potencia ; la dificultad es que quiera admitirnos.

Tortuga, nada mas que una Tortuga, emblema de la ineptitud i de la pereza! Veanla!" I despues de esto arroja léjos de sí la ave; pero no bien habia tocado el suelo cuando una mano invisible la toma i la pone en un lugar elevado.

II

Pereza de nuestro candidato.

... i porque os abruma la pereza.
(CARTA DEL DR. VANEGAS.)

La pereza de nuestro candidato es de una raza desconocida. Es una pereza que, sin fortuna, sin elevadas relaciones, ni mas apoyo que el de la pereza padre, ha acertado a echar su carrerita i a hacerse un lugar en la sociedad, i hasta un nombre fuera de su patria: no parece sino que es pereza con alas. En el Colegio no se quedó tan atras, como que caminó al paso de sus mas lijeros compañeros, i se plantó al mismo tiempo que estos las borlas i la muceta. Siendo todavía una pereza harto jóven, alcanzó a llegar repetidas vezes hasta la Cámara de Representantes, i aun allí pudo dar un saltito al sillón presidencial. Se ha metido en Alcaldías, Jefaturas políticas, Gobernaciones, Intendencias, i hasta en las Secretarías de Estado: ha tomado el baston del Juez, i la toga del Majistrado: se ha sentado en varias cátedras: ha bajado el Magdalena, surcado el mar, i visitado los Estados Unidos en una honrosa comision; i, por fin, ha escrito tres obras, amen de aquel *famoso sueño de famosísimas parábolas*; bien que de este no debiéramos hacer mencion, por lo poco patriótico de su objeto, como que fué, nada ménos, que el de promover la desunion, ajitar el fuego de la discordia pública, i hacer sonar el clarin de guerra, de combates i divisiones entre sus conciudadanos. Retirada la susodicha pereza a la vida privada, se dedicó al cultivo de un campo, construyó en este una bonita casa; cosechó granos i legumbres, plantó árboles frutales, hizo jardines i baños, i, finalmente, se proporcionó arados, i pidiendo semillas de trigo a todas partes, ha hecho lo posible por aclimatar en nuestro canton aquel precioso cereal, no perdiendo la esperanza de conseguirlo algun dia. ¿No es esta una pereza bien rara?

Seremos imparciales: le abruma a nuestro candida-

to las carnes, i sobre todo, abríumale la barriga; pero seamos tambien justos: en buena lei, carnes i barriga no pueden traducirse por pereza. Son aquellas circunstancias, síntomas equívocos, o mejor dicho, no son sino accidentes debajo de los cuales puede mui bien guardarse un espíritu laborioso, activo i emprendedor. En comprobacion de este acerto, *ahí va* (plajo del caballo de copas) una autoridad de grave peso; la del Sr. Ayguals de Izco, quien, hablando con su amigo Zorrilla, se expresa en estos términos:

Atruenas con tus gritos a los sordos
Hacinando improperios de los gordos:
I de ello yo la consecuencia saco
Que hablas solo así, porque estás flaco.

.....
Qué es el hombre sin carnes? un vil hueso;
I hombre de solidez, hombre de peso
El gordo siempre fué; bello, robusto,
Imájen de elegancia i de buen gusto.

.....
Supones tú que el gordo es ente lerdo
Que debieran rifarle como un cerdo;
Mas yo deploro en tan injusta ofensa
Ese desbordamiento de la prensa,
Pues victorioso responderte puedo
Que observes el retrato de Quevedo,
I sus mofletes dejarán confusa
La sardónica risa de tu musa.
Un Cardenal sin panza es un milagro
I apenas ves un solo Obispo magro,
Ni un gran monarca que no esté repleto...
Siempre el volúmen enjendró respeto.
Hubo un Napoleon, su fama diga
Si cabe heroismo sin barriga.

.....
Mas, como pueda oponerse a este testimonio la tacha de parcialidad por hablar el Sr. de Izco en su propia causa, apelaremos a la impasible historia. ¡I qué de Reyes, qué de varones egrejos, qué de guerreros ilustres, no nos muestra esta resplandeciente antorcha

del pasado, llenos de merecimientos, de cruces, de estrellas i de laureles, todo sobre una bien decente humanidad! Contrayéndonos a mui pocos, por no cansar la paciencia de nuestros lectores, ahí tenemos a la mano, en los inmortales fastos de la altiva Reina de los mares, a Guillermo el Conquistador, quien, no obstante sus muchas carnes, pudo alzarse en Hastings con la corona de Inglaterra, organizar su nuevo reino, reprimir la osadía de los sajones, habérselas con su tío i con su hermano, correr de Inglaterra a Normandía, i de Normandía a Inglaterra; i que pudo, finalmente, en sus últimos dias, cuando ya su ensanche abdominal pasara toda raya, sorprender personalmente i entregar a las llamas la ciudad de Nantes, i esto con motivo únicamente de una burla de Felipe el Hermoso, acerca de la obesidad del héroe Conquistador. Si pasamos algunas pájinas de la misma historia, tendremos, por fuerza, que tropezar, cuando ménos lo pensemos, con la descomunal mole del famoso Enrique VIII, uno de los Reyes mas Rei de cuantos reza el martirolojio de las naciones, i nada perezoso, sobre todo, para cortar las cabezas de sus coronadas compañeras. I si trasponiendo el estrecho de la Mancha, nos plantamos en suelo de Francia, tendremos que saludar las abundosas barrigas de Luis el Gordo, de Luis XVIII, i lo que vale mas que todo, la del Sr. Don Napoleon, cuya actividad, solo a la del rayo pudiera compararse. Si de Francia, atravesamos los Pírrineos i nos entramos de rondon en nuestra antigua madre patria, i como que somos de casa sacudimos sin ceremonia el polvo a los antiguos pergaminos, no alcanzaremos a contar los Alfonsos i los Sanchos, i no pocos otros Monarcas tan diligentes como pingües, tan despiertos i activos como bien conservados i nutridos. ¡I cómo nos provoca, para echar la red, la partecilla del globo que llaman Italia! En ese océano de Pontífices, Grandes Duques, Duques, Cardenales i Abates, el lance de gruesos personajes escederia todos los términos de nuestras esperanzas; i si en vez de considerar como Océano aquella deliciosa rejion, la consideramos mas bien como un jardin, i que es como realmente i con sobrada justicia suele llamársela, ¡qué matizado i fragante ramillete no podríamos hacer de altas notabilidades históricas, tan rollizas como recomendables por sus

gruesas cualidades! ¿Mas a qué andar revoloteando por esos mundos, revolviendo viejas historias? Aquí mismo en nuestra patria hemos tenido i tenemos modelos de laboriosidad i aptitud debajo de no pocas carnes, i dentro de un regular abdómen. El Congreso, el bufete, la toga, la Iglesia, los claustros, la milicia, el foro, la noble familia de Esculapio, el comercio, el campo, las artes, nos ofrecen por montones de aquellos modelos; i a propósito de modelo, bien sabido es que el pincel del gran Murillo preferia para sus cuadros-modelos, las realidades rollizas a los engaños descarnados. Vease, pues, que, como dijimos al principio, carnes i barriga no pueden traducirse en buena lei por ineptitud i por pereza. Al que tal dijera, lo desmentiria luego la historia de todos los tiempos i países; i vease tambien que un hombre grueso puede ser sin inconveniente, no decimos Gobernador, sino Jeneral, Duque, Rei, i hasta Papa: hasta Provincial!

III

De la falta de ajilidad de nuestro candidato.

El Dr. Pinzon está demasiado grueso i carece por lo mismo de ajilidad para Gobernador.

(ALGUNAS PERSONAS).

En donde sí estamos un poco mal parados, i en esta confesion, vease nuestra franqueza i buena fe, es en el terreno de la *ajilidad*, uno de los cuatro dotes de los cuerpos gloriosos, segun los Teólogos, i de que por lo regular carecen los hombres mui gordos, tales como nuestro candidato. Quisiéramos sostener que aquella prenda no es necesaria para poder ser Gobernador; pero, lo decimos con sentimiento, *non posumus*. Un Gobernador debe, indisputablemente, ser ágil de cuerpo, fácil i lijero de movimientos; porque sin estas relevantes cualidades ¿cómo podria tomar parte en un baile, que acaso se diera en obsequio suyo? ¿Cómo sacarle el lance a un toro, cuando tal vez fuera en ello todo el honor de la provincia? ¿Ni cómo hacer las cabriolas, o dar los saltos de un volatin? I que, hablando sériamente, cabriolas tienen que hacer i saltos que dar muchas veces los Gobernadores. ¿I qué diremos si llega la emergjencia de un *tope*, i se está en el punto de que el que trae la aren-

ga se halla ya, pié a tierra, sombrero en mano, frente a frente de la cabalgadura del señor Gobernador? ¿Sería decoroso i conforme con los sacrosantos principios de igualdad, que este se quedara mui fresco sobre su silla i oyera desde el caballo la arenga que se le echara desde el desnudo suelo, o aunque fuera desde un suelo cubierto de verde yerba? ¿O sería bueno que el Ciudadano Gobernador pidiera tregua de un par de buenas horas para desmontarse, i de otras dos, no ménos buenas, para volver a montar? I entre tanto, ¿no podría enfriarse el almuerzo que sobre una ancha o angosta mesa, campeando sobre limpio mantel, i escoltado por sendos tenedores, cucharas i cuchillos, aguardara ya a su señoría si, madrugador, llegaba por la mañana; o la comida, si la entrada tenia lugar de medio dia para adelante? Del evento posible de un ataque a mano armada, no hablemos: en tal evento terrífico, un Gobernador voluminoso no podria hacer otro papel, que el que en caso parecido hiciera el renombrado Gobernador de la ínsula barataria. ¡Fatigas, sudores, agonías, nada mas! El acuitado Gobernador habia de mover a lástima.

Ahora, si la objecion tomada de la dificultad de moverse, producida por exorbitancia de peso, se versara acerca de las salidas i visitas que los Gobernadores deben hacer frecuentemente para inspeccionar por sí mismos la marcha de la administracion, asegurarse del cumplimiento de sus órdenes i providencias, i atender a la composicion de los caminos, construccion de puentes, &c.^a, ese ya seria otro cantar; pero a ese cantar responderemos lo siguiente: désenos en el Sr. Gobernador verdadero interes en el cumplimiento de sus deberes i capacidad para cumplirlos, que lo de su traslacion a los diversos distritos de la provincia, quedaria allanado con que su señoría se proveyera con tiempo de un buen macho, con cuyo auxilio podria desempeñar, sin inconveniente alguno, aquellas de sus funciones que suponen la locomocion personal. La propósito de esto ¿qué cierto es que la esperiencia háce maestros! En lo futuro no volverá a pasarnos lo que ahora, pues sí, lo que el cielo no permita, volviéramos a tomar alguna vez de candidato para Gobernador a un hombre de peso, buen cuidado tendremos de anunciar su candidatura segun esta preventiva fórmula:

CANDIDATO PÓPULAR

Para la Gobernacion de esta provincia,

FULANO DE TAL, con un buen macho.

Con esta añadidura, poco significaria que los prudentes i mas avisados, cojieran rezelo por lo del escesivo peso, pues para animarlos a atravesar el hondo rio de sus temores i escrúpulos, bastaria decirles: “Échense, que el macho es bueno.” Así que, a la sombra del macho, i por recomendacion de este, podria pasar nuestro grueso candidato. Si, como dijimos no ha mucho, es cierto que la esperiencia hace maestros, no es ménos cierto el otro proloquio, tan conocido, de que miéntas mas vive uno mas ve. ¿Quién habia de creer, si no hubiera vivido hasta llegar a estos nuestros tan buenos tiempos, que haya individuos que no puedan ser Gobernadores sin el aditamento de un macho! I esto no por falta de seso, sino por sobra de peso!

IV

Mendicidad eleccionaria de nuestro candidato.

....¿i no anduvisteis mendigando unos voticos para vos mismo en Monquirá, Güepsa, Cite i Guabatá?

(CARTA DEL DR. VANÉGAS).

Estuvo, a la verdad, nuestro candidato en los lugares mencionados en el testo: sigámosle en esta correría.

Guabatá—En Guabatá nuestro candidato no habló sobre elecciones sino con el Sr. José María Angulo, su compadre, que a la sazón se hallaba de Alcalde en aquel distrito. He aquí un extracto del interesante diálogo que pasó entre los dos personajes:

“Sr. Angulo—Compadre: tenemos el mayor empeño en que usted sea el Gobernador; yo he estado trabajando i voi a seguir trabajando.....

“*Nuestro candidato*—Aunque le interrumpa, compadre: no me parece que usted, estando de Alcalde, tome cartas en este negocio; nosotros no queremos la influencia de los bastones. Usted sabe que mi cuñado el Dr. Iregui acaba de renunciar la Gobernacion, sin mas motivo que el estar yo de candidato para el mismo destino, i evitar el que se diga que mis amigos hacen servir la autoridad en favor de mi candidatura. Prescindiendo de

esto, usted tiene sus relaciones con ámbos partidos, i lo que le conviene es guardar neutralidad."

Pero entónces, ¿a qué fué nuestro candidato a Guabará?

¿A qué? Pues a fiestas, como fueron tantos otros; que tambien nuestro candidato es hombre de saberse divertir, i de necesitar de cuando en cuando, como los demas, de algun recreo o distraccion.

Cite— El corazon de nuestro candidato se halla, puede decirse, avecindado en el distrito de Cite, por quedar en territorio de este, el famoso "San Cayetano," casa de campo de nuestro candidato, i su mansion predilecta. No debe estrañarse, pues, que un dia se hubiera encontrado nuestro candidato en su dicha casa, ni que de ella hubiera pasado a la cabecera del distrito, que se halla inmediata. Fué en efecto nuestro candidato a la parroquia un dia, i fué con el objeto de llenar un deber del culto, por ser festivo aquel dia. Trató con sus apreciables amigos, señores Dr. Francisco Gutiérrez i Mariano Tello; mas no se habló de elecciones. Hizo la penitencia (pero ¿qué penitencia!) en union de ellos, regresó por la tarde a su casa, le llovió i pasó algunos trabajos en el camino: no todo habia de ser gozes.

Güepsa— Llegó nuestro candidato a Güepsa un dia como a las diez de la mañana. El lugar, tan agradable de suyo, por su delicioso clima, por su cielo alegre, i por el nivel de su área, parecia aquel dia mas animado i bullicioso, ostentando en su plaza i en sus calles una concurrencia numerosa. Tuvo nuestro candidato el gusto de alojarse en la misma casa que un distinguido compatriota suyo, cerca del cual pasó casi todo el dia, o por lo ménos siempre estuvo bajo el alcance de las miradas de aquel. Este mismo compatriota, a quien quizá conocerá el Dr. Vanégas, sufría desgraciadamente en su salud, i con tal motivo, nuestro candidato cedió para él, por mas retirado del bullicio, el cuarto que la conocida hospitalidad de los estimables dueños de la casa le habia designado al primero. Es verdad que nuestro candidato puso por condicion *sine qua non*, que en cambio del cuarto, se le cederian los votos de que en el distrito de San Benito disponian los mismos dueños de casa, votos que estaban prometidos contra nuestro candidato; pero ya se ve que, si en todo esto no hubo una chanza, mas

gorda i visible que nuestro candidato mismo, al ménos no fué aquello *mendigar voticos*, sino negociarlos, que es cosa distinta. En qué términos el Sr. Francisco Várgas Cabrejo, que fué la otra parte negociadora, cumplió lo pactado, puede preguntársele al Sr. Alcalde de San Benito, que se halló presente en los momentos de las votaciones, nada mas, por supuesto, que para hacer guardar órden. Pero entiendan que el Sr. Várgas Cabrejo i el referido Sr. Alcalde se parecen mucho: no vayan a equivocarlos al hacer la indagacion.

Moniquirá—Bien quisiéramos no tocar esta tecla, como que todavía nos hierva la sangre al acordarnos de la conducta de nuestro candidato en aquella villa. Importábanos mucho tener allí de nuestro lado algunos sujetos influentes, i como un medio de conseguirlo, resolvióse que nuestro candidato en persona se pusiese en camino ácia dicha villa. Se le dieron bagaje i compañeros, madrugó, emprendió la marcha, llegó con felicidad a Moniquirá, salió en busca de los susodichos sujetos, los encontró; pero ¿lo creerán ustedes? Nada les habló en el asunto. Reconvenido despues por nosotros, nos contó la cosa de esta manera:

“El primero, en cuya busca me dirijí, fué el Dr. José María Plata Prada. Desde que pisé la sala en que se encontraba, llamóme fuertemente la atencion una hermosísima chirimoya que tenia sobre la mesa: hacia calor, el cuerpo me pedia alguna cosa refrijerante, i la chirimoya se me presentaba cada momento mas tentadora. Pero no es político ni considerado, pensaba entre mí, pedirle la chirimoya i los votos juntamente: vacilé. Mil veces pasé de la chirimoya a los votos, i de estos a aquella: el calor apuraba, la sed crecia, la hora era competente, como que en aquel punto daba la compana de la Iglesia las doce del dia, eché una nueva mirada sobre la chirimoya, trabóse últimamente un combate a muerte entre el apetito i la ambicion, i triunfó el apetito. Pedíle, en consecuencia, la chirimoya al Dr. Plata, quien me la entregó de mui buena voluntad, i no le pedí votos, ni *voticos* algunos. Con los otros señores que iba a buscar, me ví tambien; pero despues del lance de la chirimoya, no tuve ánimo de pedirles la limosna de sus votos.”

Nada pudimos contestar a esta relacion de nuestro

candidato; así como en ciertas ocasiones el silencio se convierte en elocuencia, en casos como el de la chirimoya, el silencio es la mas fuerte reconvencion. Razon tiene el Dr. Vanégas para decir que nuestro candidato carece de enerjía i de firmeza: un hombre de firmeza habria resistido a las seducciones de la pícara chirimoya i pedido los votos; i un hombre de enerjía habria pedido chirimoya i votos resueltamente. Triste destino el de los hombres débiles! pero mas triste, i no solo triste, sino funesto, el de las frutas! Por una manzana se perdió el jénero humano, por una manzana ardió Troya, i tal vez por una chirimoya perdimos nosotros la eleccion de Gobernador.

V

Paseos de nuestro candidato.

I frecuentes paseos a "San Cayetano"
con numeroso acompañamiento.

(Hoja suelta).

Demora "San Cayetano" al Este de Vélez, al Oeste de Monquirá, al Mediodia de Cite, i al Setentrion del Puente Nacional; lo que quiere decir en otros términos, que tiene a vanguardia una villa, a retaguardia una ciudad, i ácia los costados un par de distritos, de los cuales uno puede pasar tambien por ciudad. El terreno, de color amarillento, es seco, aunque surcado acá i allá por abundantes i cristalinas aguas. El temperamento sumamente sano, se inclina a ser mas templado que frio: los aires son puros i fortificantes, i como vienen del lado del Oriente, encuéntranse siempre cargados de los gratos perfumes del purpúreo lecho en que se despierta la aurora. La luz parece en "San Cayetano" mas clara, el cielo mas azul, la respiracion mas fácil, la vida mas soportable. En la suave pendiente de una colina: cerca de un limpio arroyo que se sonríe sin cesar al canto de los toches i mirlas que visitan sus riberas: rodeada de matizados jardines, i teniendo al frente un horizonte magnífico, se halla la casa del gran propietario, digna residencia de un Lord, i desde la cual se percibe el imponente bramido del caudaloso "Suárez," que a distancia de una milla ofrece los baños naturales mas cómodos i deliciosos del mundo, flanqueados por abiertos bosques de mirtos, de estoraques i de moreras.

Las vacas parecen granos de oro, i los pavos, las gallinas i los pichones tienen en "San Cayetano" un sabor exquisito, lo mismo que las lechugas, remolachas, (zanahorias) i demas hortalizas. En el reino de las frutas, las naranjas, émulas por fuera del color del oro, encierran el jugo mas azucarado i refrescante: los racimos de moras inclinados ácia el suelo, semejarían víctimas que ofrecen resignadas el cuello al cuchillo del victimario: los higos méjicos bajo el verde de la esmeralda, ocultan el amarillo rojo del topacio: los plátanos dominicos i guineos, las chirimoyas, sí, las chirimoyas.....! Pero hablemos de otra cosa. De cuando en cuando cruzan el aire tórtolas i bandadas de torcazas, que harían el encanto de los cazadores que allí suelen llegar, si el propietario no tuviera buen cuidado de ocultarles, a la menor distraccion, la pólvora o algun otro de los elementos de muerte, pues no le gusta que se cometan desaguisados en sus dominios campestres, contra los inocentes, débiles e inofensivos seres alados que los habitan i alegran. Este conjunto es lo que se llama "San Cayetano." El propietario no deja de ser un tanto amigo de la buena compañía, es decir, de pasar uno que otro rato alegre en union de personas festivas; véase, pues, si podrá extrañarse que hubiera allí frecuentes paseos. Ahora, si en estos se habló, o no, de elecciones, pueden decirlo los estimables sujetos que tuvieron la condescendencia de corresponder a la invitacion que para dichos paseos dominicales se hiciera sin distincion de colores políticos, ni de categorías, ni de clases.

I de paso diremos de una vez, que en el asalto a virtud del cual fué tomada la opinion en el canton de Chiquinquirá, no tuvo nuestro candidato la honra de encontrarse, pues por aquel tiempo se hallaba en este mismo "San Cayetano" de famosísimas exajeraciones, tomando los baños del "Suárez" para entrar en la campaña eleccionaria con la sangre fria, lo que en efecto consiguió; no habiéndole servido de poco esta circunstancia en el rigor de la lucha. I a propósito, aunque nos desviemos de nuestro asunto, aconsejamos el uso de baños preparatorios a todos los que se resuelvan a tomar parte en elecciones directas, secretas i universales: con aquella precaucion podrán tener alguna esperanza, no de ganar las elecciones, pues para esto sabemos, por

experiencia en cabeza propia, que poco aprovechan los baños, sino de librarse de fiebre i tabardillos, i quizá tambien de riñas i desafíos.

VI

Retroceso i pésima de nuestro candidato.

.... i vos habéis sido siempre
retrogrado....

Habéis dado pésima, Doctor
Pinzon—IDEM.

En negocios sociales i políticos, nuestro candidato no quiere que se camine para *atras*, sino siempre ácia *adelante*; pero, eso sí, con los ojos bien abiertos, i todavía con tiento. Quiere nuestro candidato que el reformador político o social, en vez de ser de escopeta i perro, sea de compañero i de dos perros, llamado el uno *Tacto* i el otro *Juicio*. Segun los deseos de nuestro candidato, en el mismo punto en que el reformador se lance con brio en la carrera de las reformas, deberian lanzarse en pos suyo el compañero i los dos perros, no para darle caza, ni para ir a detenerle, asiéndole de la falda del leviton; sino únicamente para acompañarle, caminando el compañero al mismo paso que el reformador, i llamando sin cesar a lo oreja de este los dos perros, así, por ejemplo: *Tacto! Juicio! Juicio! Tacto!* De esta manera el reformador i su compañero llegarían sanos i salvos al fin de la carrera, sin que, debido al respeto de los perros, saliesen a atajarles el paso los intereses ni las pasiones políticas que suelen encontrarse a uno i otro lado del camino de las reformas. Por lo que hace al nombre del compañero, cada uno puede darle el que quiera: nosotros le llamariamos *Patriotismo*.

En cuanto a la *pésima* de nuestro candidato, solo diremos, que no le pesa tanto el haberla dado, cuanto le han dolido los crueles azotes con que por ella ha sido castigado. No era menester haberle sacudido tanto ni tan recio; i lo peor es que nuestro candidato vuelve a dar su negra *pésima*, pues insiste en creer que *el nombramiento i remocion de los Alcaldes por el Gobernador*, no es democrático ni de la época.

Mezquindad, pequeñez i miseria de nuestro candidato.

Hai en este cargo, o lo que sea, tanta mezquindad, tanta pequeñez, tanta miseria, señor Don Cerbeleon.... —(IDEM.)

Dijose en el opúsculo del señor Franco, que la Representacion por esta provincia para el señor Murillo, lo mismo que la Gobernacion para el Dr. Mateus, eran una especie de amistoso obsequio, i que podian llamarse *de regalo*, aludiendo a los bocadillos i al esquisito masato con que en tiempos pasados obsequiaban los velleños a sus amigos de otras provincias. Declaramos formalmente que esto no ha sido sino una pura *jocosidad*, i la tal alusion no ha debido tomarse en otro sentido, salvo que lo hagamos tan pésimamente en el jénero jocoso, que, como aquel mal pintor de peores cuadros, tengamos que poner al pié de nuestros donaires, *con letras gordas, Conejo*. Bien podria ser esto; pues, a la verdad, no estamos mui seguros de nuestro pobre salero.

Entrando ahora en los motivos por que no apoyamos las candidaturas de aquellos ciudadanos, diremos con respecto a la del Doctor Mateus, que el no haberla apoyado no fué porque no le creyésemos apto para el destino i mui merecedor de ocuparlo; sino porque al mismo tiempo estaba de candidato para igual destino en el Socorro, donde habia sido i era a la sazón Gobernador; asegurándonos, ademas, de un modo perentorio, por sus mismos amigos, que el Doctor Mateus sin duda resultaria electo en aquella provincia; i efectivamente así lo creíamos nosotros; al paso que teniamos los mas fuertes datos para pensar que preferiria la Gobernacion del Socorro a la de esta provincia, suponiendo que aquí tambien resultara nombrado. En esta persuasion no quisimos esponernos a perder nuestros votos, i tomamos otro candidato que juzgamos podria desempeñar medianamente el destino. Al Doctor Vanégas se le propuso tambien la candidatura por nuestro candidato mismo, ofreciendo este abdicar la suya ante la del primero; mas no habiendo querido aceptar el ofrecimiento el Dr. Vanégas, seguimos adelante con nuestro primer candidato, i nos derrotaron. Esta es la

historia : vease en ella si hai una pájina, una línea siquiera, que respire pequeñez, mezquindad i miseria.

En cuanto al Dr. Murillo, podemos decir, a boca llena, que si no apoyamos su candidatura, tampoco la atacamos directa ni indirectamente ; ántes bien, siempre que se ofreció ocasion, tuvimos el gusto de manifestar públicamente el concepto que de este ciudadano tenemos formado ; sin que en esto creyéramos entónces ni creamos ahora, haberle hecho ni hacerle gracia alguna. No apoyamos, sin embargo, su candidatura para Representante por esta provincia, porque profesamos i hemos profesado como principio abstracto i jeneral, que los Diputados al Congreso deben ser hijos de la provincia que los nombra ; entendiendo por hijos de una provincia, no precisamente los individuos que hayan nacido en su territorio, en lo que sí habria mezquindad i miseria ; sino todos *los que sean o hayan sido vecinos de ella* ; principio ya viejo de estar en nuestras cabezas, como que ayudamos a consagrarlo en la Constitucion de 1843, hoi difunta. Puede ser que una provincia no encuentre en sus almacenes holandas ni ricos paños ; pero en tal caso mandará el lienzo mas fino o la mejor manta de sus propias fábricas ; i en esto hará consistir su lujo representativo. Ademas de que, como suele decirse, quizá bajo una mala capa se oculte un buen bebedor, i tal puede rodar la bola que yendo uno al Congreso aforado como *lienzo*, resulte allá un *lino* de superior calidad, o entre las manos se convierta en tal. Muchas de las telas mas esquisitas i apreciables que posee hoi la República, se han urdido en los Congresos, o al ménos, en estos se han afinado ; i aunque no se llegue a tanto, siempre se aprende algo en las Cámaras Lejislativas, sobre todo en punto a táctica parlamentaria, i al modo de espresar la voluntad soberana ; i siendo hijos de la provincia los Diputados, al volver al regazo maternal, llevarán dichos conocimientos, que pueden lucirse en los Congresos municipales, amen de las casacas i chalecos de última moda, que igualmente pueden lucirse en dichos Congresos, despues de haberse lucido en el Congreso nacional. Los Diputados hijos llevarán tambien de regreso a sus provincias la historia de las sesiones, las razones de las leyes, el tema de las cuestiones nacionales mas importantes, el retrato de los partidos, i la índole i tendencias

de cada uno de estos, lo que será de alguna ventaja, cuando ménos para dar alimento a la tertulia municipal; lo mismo que será útil la formacion de relaciones entre las provincias, por medio del conocimiento i trato de sus respectivos hijos, estrechados unos contra otros, en el seno de la Representacion nacional. Últimamente, es indudable que los hombres embeben los principios, las necesidades, los deseos i las conveniencias de la seccion en que viven, i por consiguiente son los naturales i mas fieles representantes de esos mismos principios, necesidades, deseos i conveniencias; sin contar que puede suceder que estén allá encalabrinados los prohombres nacionales, diciendo i repitiendo: *dos i dos son seis*; cuando he aquí que llega uno de esos hombres a quienes el desden de los prohombres, recortándoles el *pro*, llama simplemente hombres de provincia, i sin tantas letras ni aritméticas, pero con la cabeza fresca, dice modestamente: "Señores, con perdon de ustedes, dos i dos no son seis, sino cuatro." "Eso es precisamente lo que nosotros decíamos," reponen, sin desconcertarse, los prohombres, i sacan cabal la cuenta.

Por todas estas razones, profesamos el principio que hemos indicado arriba: puede haber error en nuestro modo de pensar; mas no mezquindad, ni miseria.

VIII

El Sr. Nicolas Pinzon.

.....hoi, todavía hoi, apelo de nuevo a vuestro padre—(IDEM.)

El Sr. Nicolas Pinzon, padre de nuestro candidato, tiene ya la cabeza cubierta de canas, su índole es moderada i su jenio, por extremo, circunspecto. Responderia gustoso a cualquier interpelacion que se le hiciera sobre el estado en que se halla el Hospital de Caridad i sobre la asistencia i ausilios que de los fondos públicos reciben en él los desgraciados. Pero callará como mudo en polémicas ajenas de su edad i de sus propensiones pazíficas; siendo, sobre todo, cosa imposible que mueva los labios para fallar contra unos ni contra otros, principalmente no estando al cabo de cómo han pasado los hechos; pues que si tomó alguna parte en las elecciones, fué dentro de su casa, en la que nada se hizo

que pueda calificarse de ofensivo a las leyes ni a la moral política. Mejor le hubiera estado, no obstante, al Sr. Don Nicolas no haber tomado cartas en el juego de las elecciones, o haber hecho de *contra-hombre* de nuestro candidato, aunque hubiera tenido que darle *codillo*, o que ayudar a hacerle *puesta* su candidatura, que al fin no es tan estrecha la relacion que media entre los dos para que fuera inesplicable el verlos haciéndose contrario juego. Así se hubiera librado el mencionado Sr. Don Nicolas, de ver su nombre en letra de molde figurando en una discusion enojosa, lo que, a buen seguro, no le habrá sabido mui bien.

IX

El opúsculo del Sr. Liborio Franco.

Protestamos seriamente que en la publicacion de aquel opúsculo no se quiso ofender al Dr. Vanégas ni a otro alguno de nuestros hermanos de provincia, por todos los cuales tenemos aprecio personal i las consideraciones que cada uno se merece. El principal objeto de dicha publicacion fué sacudirnos la nota de *anticonstitucionales* con que se pretendia marcarnos a pesar de nuestros gritos i de la atronadora protesta de nuestros hechos. Creemos que en esto a nadie offendimos, como que no puede disputársenos el derecho perfecto que tuviéramos para defendernos contra la espresada nota. Bueno que se quisiera proclamar desde la prensa los triunfos del partido constitucional en esta provincia; pero no podíamos ni debíamos consentir, en silencio, que se diera la funcion a costa nuestra, siendo tan constitucionales nosotros, como nuestros contrarios mismos. La verdad en esto es que la causa constitucional tiene aquí, como creemos que sucede en toda la República, lo que los jugadores de trique llaman telera: si la ficha de la opinion se mueve en el un sentido, trique; i si se mueve en el otro, trique tambien.

Mas volviendo a nuestro asunto, demos que en dicho opúsculo se hubiera dejado escapar alguna espresion fuerte, o se hubiera vertido algun concepto exajerado; ¿no ha debido tenerse en cuenta, como circunstancia atenuante, la provocacion que recibimos? ¿No se nos habia dicho en tono serio i formal, si no mas, tanto co-

mo lo que nosotros dijéramos en estilo jocoso i festivo? ¿No se nos habia picado ya en un capítulo de carta publicado en "El Constitucional"? I no se crea que nosotros, despues de nuestra derrota, diéramos motivo para que se nos tratara de aquel modo; nuestra conducta como derrotados honrará siempre nuestros ya bien esclarecidos nombres: júzguenlo los lectores imparciales. Perdimos las elecciones: ¿qué se vió en nuestras desconcertadas filas? Conformidad i silencio, resignacion i hasta gusto, indiferencia i aun a vezes broma; ni un escrito, ni una averiguacion, ni una queja, ni una copia pedida, ni una certificacion, ni un remitido, ni una injuria, ni una imputacion, ni un sarcasmo, ni una invectiva, ni una burla, ni un jesto: en la Lejislatura provincial nuestra minoría, léjos de hacer una oposicion sistemática i caprichosa a la mayoría, se prestó gustosa a discutir patriótica i lealmente con aquella las cuestiones de interes jeneral de la provincia: en los momentos críticos, en los momentos de la mayor solemnidad eleccionaria, queremos decir, en los escrutinios, nuestra minoría presenciaba moderada el resultado; i cuando la bala rasa que lanzaran algunos registros se llevaba por delante todos nuestros candidatos, cuando les veía caer acá i allá como débiles arbustos azotados por furioso vendabal, no exhaló siquiera un suspiro, ni dijo esta boca es mia. No se vió a nuestra dicha minoría pretender la anulacion de registros, no se la oyó protestar, ni ocurrir a otro alguno de los desesperados extremos que en tales casos se acostumbra para medio encubrir o disimular la derrota. Ahora ¿desertar? Tal idea no llegó a cruzar ni una sola vez por el pensamiento de nuestra dócil fraccion, i eso que llovía sin interrupcion, que todas las noches habia sesiones i que las calles de nuestra capital provincial, con el pequeño desnivel de aquellas i sus piedras redondas i lisas, no ofrecen, de noche i lloviendo, el mas grato ni mas seguro paseo. I sin embargo, a pesar de toda nuestra formalidad i municipal patriotismo, cuando ménos lo pensábamos, cayónos encima, como un pesado cerro, toda la prensa de los señores Echeverría; i de allí datan estas malhadadas polémicas, en que nunca quisiéramos haber entrado i de las que solo Dios sabe cuándo i cómo saldremos. Contra nuestra voluntad, pues, saltamos a la arena, escribimos a nuestro pesar, procuramos hacerlo

en estilo de amistad i broma, volvimos la pelota como mejor pudimos, nada mas que por la necesidad de volverla, sin resentimiento ni encono; i esto ha sido todo lo de nuestra parte.

Mas, si a pesar de lo relacionado se insiste en pretender que en lo que hemos escrito, o en nuestra conducta en la reciente campaña, hemos cometido alguna falta, damos aquí seriamente, aprovechando esta oportunidad, las mas cumplidas satisfacciones a nuestros contrarios, protestando principalmente que en el opúsculo del Sr. Franco no se llevó ánimo de ofender a persona alguna, i que cuantas alusiones personales contiene dicho opúsculo no son sino meras *jocosidades*, de que no creíamos se hiciera el menor caso. Pero advertimos que esta es toda la satisfaccion que puede dar nuestro candidato; porque esa otra que llaman de caballeros, no le permitiríamos que se prestara a darla, pues seria lo peor que podria hacer, segun aquello de Zorrilla:

Si vais a un duelo ¡qué azar!

Aunque el contrario sea manco,

Como oponéis tanto blanco

Por fuerza os ha de tocar.

¿De qué os valdrá la fatiga

Que empleeis en perfilaros?

La bala, al fin, ha de entraros

Por mitad de la barriga.

X

El reloj de repeticion.

Al llegar aquí dijímonos: parece que hemos concluido nuestra tarea; mas plegue a Dios que no hayamos concluido tambien con nuestro candidato i con su pobre reputacion. Hai boladas de efecto contrario, i tal pudiera ser la de este escrito. Sin embargo, confiamos en que no sea así, i en que al ménos se hará justicia a nuestras intenciones inofensivas; con lo cual nos contentamos desde luego, sin aspirar a que enfáticamente se diga que hemos hecho una defensa sólida como el diamante, hermosa como una esmeralda de Muzo, refulgente como el rubí, fragante como el narciso, melífera, en fin, como panal de laboriosa abeja. Estamos se-

guros que en vez de esto se dirá, i acaso no sin razon, que la tal defensa es larga i cansada como el decreto de fábricas, ademas de insulsa, tonta, chabacana i desabrida; pero repetimos que nos ponemos bajo el pabellon de nuestras intenciones, i de la induljencia del público. Ademas, ántes de llevar el manuscrito a la imprenta, se lo leeremos a nuestro candidato, que quizá su derrotada señoría, como que se pinta para hacer decretos cortos, podrá idear algun medio de acortar su defensa, i de mejorarla tambien. Que le llamen, pues.

.....
Ya está con nosotros.

Nuestro candidato. Por darles gusto a ustedes me ha cojido un chaparron i tan fuerte granizada, que no sé cómo he podido llegar; por esto no me gusta salir de mi casa sino en tiempo sereno. Con la que me ha pasado en esta vez, he formado firme resolucion de no volver a complacerlos con tanta docilidad.

Nosotros. Tranquilízese usted, amable candidato nuestro, tome asiento i aliento, oiga, juzgue i díganos francamente su parecer. (*Uno de nosotros lee, como suele leerse en primer debate, en las Cámaras lejislativas, los proyectos largos i cansados: pronto estuvo terminada la lectura.*)

Nuestro candidato. Si he de hablar sin reserva diré, que mejor lo hubiera hecho yo, aunque nada hai tan árduo como hablar de uno mismo. Pero vamos por partes, tomando para mayor claridad, capítulo por capítulo, con sus mismos epígrafes, aunque parezca esto reloj de repeticion. Empezemos.

I

Candidatura de nuestro candidato.

Al leer todo aquello que dicen ustedes de mi candidatura, pueden esclamar los lectores: "¡qué fatuidad, qué desfachatez! Eso no solo es pintar como querer, si no quererse asaz el que pinta." La repeticion de esas alusiones mitológicas acaso tambien llegue a ser fastidiosa; fuera de que pueden disputarnos la lujosa popularidad que atribuyen ustedes a mi candidatura (i vean que podemos perder el pleito con la sola observacion de haber sido aquella derrotada.) Últimamente, en este

capítulo, me hacen representar ustedes un papel poco agradable: volando yo por esos aires en forma de ave, i abajo una media docena de cazadores cada uno en su respectivo puesto i con su escopeta cargada! Me estremezco de pensar que tal sueño fuera realidad.

Nosotros. Sepa usted desde ahora, querido candidato nuestro, que para escribir su defensa hemos tomado la pluma de Dumas, lo que hemos hecho con toda confianza; i a ejemplo de él hemos metido colores i sombras a mas i mejor; así que no se pare usted en los pintarrajios, los cuales en el fondo encierran fielmente la verdad histórica. El fin que nos hemos propuesto para escribir a lo Dumas, cosa por cierto demasiado fácil, no ha sido otro que el de interesar al público en la lectura. Ni la misma Reina María de Inglaterra, que creía que despues de muerta podria hallarse escrito en su corazon el nombre de Calais, leeria la minuciosa relacion del cerco i toma de aquella plaza, hecha tal relacion en estilo de pan pan, vino vino. Mas en "Las dos Dianas," ¡con qué ansiedad no devora uno la misma relacion hecha por nuestro amigote Dumas!

Nuestro candidato. Sin embargo, habria sido mas sencillo decir que tuve bastante opinion para primer Gobernador popular de mi provincia; pero que el destino lo arregló de otra manera.

Nosotros. Oh! Ese modo de referir el hecho helaria repentinamente toda la atencion de los lectores. En tal caso habria sido mejor usar de estas o semejantes palabras: la mamá se proponia dar la mano de la Gobernacion a nuestro candidato; pero hubo quien dijera que la chica merecia otra suerte i que no habia para que ir a casarla con un pariente tan cercano, habiendo manifestado la esperiencia que matrimonios entre los de la misma familia por suerte llegaban a salir buenos, ni a dar robusta prole: que era mejor cruzar los linajes, enlazándola con un caballero de fuera que algo la conocia i que brindaba mas probabilidades de hacerla feliz, como que le traeria en dote ricas i vistosas prendas, i que aunque el tal caballero tenia propuesta pendiente en otra parte, si dicha propuesta no era aceptada, la cosa era hecha acá; i si se verificaba el enlace de allá, nunca la chica se quedaria para vestir imájenes, como dicen, pues que entónces daria su mano al que designa-

ra la Cámara i siempre quedaria casada, bien que en tal caso, civilmente; pero que esto era lo que nosotros no queriamos, i ménos habiendo en la familia un guapo mozo, aunque ~~un~~ algo mofletudo i panzon, a quien la chica no miraba con malos ojos, al mismo tiempo que el tal la miraba a ella tambien con ojos no ménos buenos. Espresándonos de este modo, no lo habriamos hecho ciertamente a lo Dumas; pero siquiera nos explicariamos a lo Sancho Panza o Tirabeque, que tambien saben llamar la atencion de su auditorio una que otra vez.

II

Pereza de nuestro candidato.

Nuestro candidato. Me resolveré a pasar por lo del instinto del pueblo, cazería, ave de vistoso plumaje, sossegado sueño, arrullo de la confianza, dulce latir del corazon, i demas boberías del primer capítulo; pero por lo que hace a este de mi pereza, no puedo hacer lo mismo. ¿A qué viene eso de que pisé los Colejios? ¿I si pisé tambien en ellos las ciencias i las letras? ¿A qué hablar de muceta i de borlas en estos *degradados* tiempos? ¿I a qué viene de otra parte lo de haber desempeñado yo algunos destinos? Si no prueban ustedes que los desempeñara bien, nada se ha ganado en la cuestion. ¿Ni a qué conduce tampoco lo de haber bajado el anchuroso Magdalena, oprimido con mipeso el blando lomo del Océano i echado una mirada a la perla mas rica de la diadema de Repúblicas que ciñe la blanca sien de la jóven i hermosa América? Mas gracia que todo esto fué haber ido desde Bogotá hasta Honda, surcado el "Salitre" i bajado el "Sarjento;" i sobre esto guardan ustedes silencio. Ahora, respecto de mi transicion de la vida de corte a la vida campestre, prescindiendo de que den en apellidarme burlescamente moderno Cincinato, ¿no podrán decir que yo me retiré a los bosques, no a trabajar, sino a llorar ausencias del servicio público, o mas claro, *de un sueldo*, como Don Quijote se retiró a Sierra-Morena a llorar ausencias de Dulcinea? ¿I no podrán agregar que, gracias a los que compadecidos del extraño humor de mi locura, me sacaron de aquellas malezas, encantado en la jaula del Tribunal? I todo eso de granos i legumbres, raíces, frutas, flores i yerbas olo-

rosas, ¿no convida a una decente zumba? Por Dios, ténganme lástima, i déjenme mas bien abandonado a la defensa de mi conciencia, que esta me dice que viva tranquilo, en la confianza de que la posteridad me hará justicia.

Nosotros. Es verdad que todo eso puede ridiculizarse cuanto se quiera; pero aun a traves del ridículo, no podrá dejar de percibirse en aquellas sus grandes proezas i tareas, que no es usted tan abandonado i negligente como ha querido pintársele, bien que no sea un portento de actividad, como nosotros queremos presentarlo. Tambien con motivo de la mencion de sus obras, pueden decir, como en efecto lo dicen, que no son sino plajios de autores desacreditados; pero el hecho de haber plajiado tanto, prueba que no ha tenido usted pereza para leer, copiar, desvestir ideas, echarles otro traje, quitar una de aquí para ponerla allá, i al contrario; i todo esto con alguna sutileza e ingenio para no ser cojido fácilmente en las tales raterías. Hasta la burla a que diera lugar la alusion a sus tareas en el Tribunal de esta provincia, podria repelerse haciendo notar que usted ha despachado todo lo que se le ha repartido, i que si no han ocurrido muchas causas ni espedientes, esto no ha sido por pereza de usted, sino por pereza de los delinquentes i litigantes; pereza que ojalá cunda en todas las provincias. ¡Habla usted de conciencia i de posteridad! La conciencia es un abogado mudo e invisible, que podrá tranquilizarlo a usted; pero que no podrá defenderlo ante el público; i en cuanto a la posteridad, ¿de veras piensa usted poder alcanzar hasta allá? Mire que el camino es largo i de cuesta-arriba, i usted está demasiado gordo para poder emprenderle con esperanza de salir a la cima. Pero suponiendo que estas polémicas al fin le adelgacen a usted, poniéndole en aptitud de emprender la marcha i rendir con felicidad el viaje, si deja que le tomen la delantera los cargos, sin que vaya en pos de ellos alma viviente que ante la posteridad los contradiga, o que siquiera lleve el escrito de mejora de su apelacion, desde ahora le pronosticamos, que no solo perderá su pleito en aquel augusto Tribunal, sino que habrá de salir condenado usted en costas, *conforme a la última lei de la materia*; i, de paso, perdone que citemos las leyes, como las citaba usted cuando era señor Ministro, i como

parece que las citan todos los que las conocen mucho, así como usted, por ejemplo.

III

Continuacion.

Nuestro candidato—; Pero todo ese fárrago de historia para probar que un hombre grueso puede ser tan bueno como su vecino? En esta parte han debido limitarse ustedes a decir que el ser flaco o gordo nada prueba en pro ni en contra en materia de aptitudes políticas: que entónces debería tomarse tambien en cuenta el ser el hombre chato o narigon, calvo o de poblada cabeza, alto o bajo, blanco o moreno, zarco u ojinegro; i si todas estas circunstancias debieran formar razones políticas, si por cada una se hubiera de enarbolar un estandarte, ¡válganos Dios! la República no pareceria sino procesion de larga hilera de pasos; esto es si los estandartes marchaban en orden i al compas de alguna música; que si se enfadaban los unos contra los otros i entraban en bélicas faenas, ya la República no pareceria sino patio de gallos, solo que en vez de oirse: apuesto al jiro..... apuesto al canaguaí.....apuesto al cenizo, se oiria: voi a los barrigones.....yo a los chatos.....yo a los zarcos &c. I lo peor seria que no habria modo de meter paz, ni de operar una fusion, porque el flaco diria: yo unirme con los gordos! I el gordo: yo con los flacos! Ni el chato se querria unir con el narigon, ni este con aquel, i así de lo demas. Por manera que cada cual viviria asido a su respectivo estandarte, mirando sin pestañar a la empresa o figura en aquel ricamente dibujada, i que podria ser un globo en el de los gordos, un zancarron en el de los flacos, un peine en el de los calvos, que tambien hai estandartes de empresas irónicas; una flor de borraja en el de los zarcos, un azabache o un racimo de uvas en el de los ojinegros, i por este estilo en los restantes; teniendo ademas, cada uno su cañon de imprenta, sus zapadores, sus cuadros veteranos, su milicia cívica, viviendo en continua agitacion, i esforzándose en tomar ya esta altura, ya la otra, ya la de mas allá. I en vano fuera gritarles: "Paz, caballeros, paz! Miren que ustedes no difieren sino en meros accidentes: reparen que flacos, gordos, calvos &c." todos son hermanos: dé-

jense de luchas infructuosas, arrimen esas banderas, en-
vainen los aceros i resuélvanse a vivir *todos* bajo un solo
estandarte que en vez de globos, zancarrones, peines &^a,
tenga por única i comun empresa, una rama de olivo i
una cornucopia. Sí, resuélvanse a hacer esto, i verán
que así viven ustedes i dejan vivir a los demas, bajo la
feliz influencia de nuestras instituciones ya altamente
republicano-democráticas, en medio de la munificencia
de nuestro suelo, i disfrutando de tal cual placer que
no deja de brindar el mundo a pesar de su pequeñez i
miseria."

Nosotros—Tambien nos ocurrieron esas observacio-
nes; pero temimos que nuestros partidos políticos qui-
sieran encontrar en ellas una significacion, i no estamos
para mas polémicas, que harto tenemos ya con la pre-
sente. Si no hubiera sido por este recelo, no solo habria-
mos hecho las observaciones que acaba usted de hacer,
sino que hubiéramos agregado que, en el supuesto de
admitirse los accidentes físicos como razones políticas,
todavía podria establecerse un sistema de compensacio-
nes: una gran cabeza, por ejemplo, podria compensar o
descontar una gran barriga: una decente calva podria
pasar sin censura sobre una frente ancha i limpia; i a
este modo no habria cuenta que no pudiera liquidarse i
saldarse satisfactoriamente. En todo caso el *cargo* polí-
tico tomado de cualquier defecto o exceso corporal en-
contraria su correspondiente *data* en estas dos *partidas*:
honradez i patriotismo.

Nuestro candidato—Bueno, ¿pero tambien habré
de pasar porque a mi candidatura le arrebiaten ustedes
un macho, haciendo de este un complemento necesario
de mi aptitud i suficiencia?

Nosotros—En esto puede tener usted razon, i si le
incomoda el tal acompañamiento se lo quitaremos; pero
repare usted que a argumento de peso no dice mal solu-
cion de macho.

IV

Mendicidad eleccionaria de nuestro candidato.

Nuestro candidato—Respecto del cargo de haber
andado yo mendigando votos, me temo mucho que por
entré el jiro festivo que pretenden ustedes darle a la

respuesta, pase la malicia de los lectores a discurrir que no es posible que en vísperas de las elecciones i siendo yo candidato hiciera esas correrías puramente por via de distraccion; sobre todo respecto del viaje a Moniquirá estoi seguro que a nadie le harán creer ustedes que hubiera yo cargado con toda mi respetable humanidad hasta aquella villa, solo para ir a pedirle una chirimoya al Dr. Platica! Mejor seria decir resueltamente que yo fuí a los lugares aquellos al asunto de los votos; pero que cuando llegué, otro que habia madrugado mas, habia hecho ya la cosecha, en términos que no encontré un solo grano que poder recojer.

Nosotros—Si nos replicaren con las observaciones que usted teme i que a la verdad no dejan de tener alguna fuerza, nos daremos por vencidos; pero para no quedarnos enteramente callados, diremos entónces que el cargo es cierto; pero que hai en él algo parecido al cuento del predicador que exhalándose en el púlpito contra la aficion de sus feligreses a los bailes, decia que era tanta, que cuando él iba ya no encontraba por donde entrar.

IV

Paseos a "San Cayetano."

Nuestro candidato. Noto en este capítulo dos cosas: 1.^a que la pintura que hacen de "San Cayetano" tiene mas de poesía jerúndica, que de realidad, bien que se olvidaron hablar ustedes de las hermosas guayabas que abundan en mi campo i que tan poéticamente hubieran podido describirse: 2.^a que la tal pintura puede tomarse como un anuncio de venta, habiéndole prestado ustedes galas i adornos a mi dichoso campo, a fin de que alguno se le aficione.

Nosotros—En cuanto a lo primero, no negaremos que hemos querido echarla de hombres de imaginacion, que somos los únicos que al fin quedaremos al orden del dia: respecto de las guayabas, puede ser que no falten en la descripcion; i relativamente a que esta se interprete como un cartel de venta, deje usted correr así la cosa, que puede ser que alguno se provoque en efecto; i no seria poca ganancia para usted si pudiera salir de aquel hueso.

VI

El opúsculo del Sr. Liborio Franco.

Nuestro candidato—Pongámonos de un salto en el último capítulo de la defensa i terminemos esto, que ya cansa ; ademas, que es bueno pensar tambien en los costos de la impresion. Diré, pues, brevemente, que no tengo embarazo en ratificar las satisfacciones que en aquel capítulo ofrecen ustedes a nuestros adversarios ; pero por mui amigos de la paz que debamos ser, no querría yo que se dijera que la pedimos con la frente en el suelo. Bien visto, todo este escrito, ántes que defensa mia, es un protocolo de satisfacciones desde el principio hasta el fin ; ¿ i a nosotros quién ha pensado ni pensará en dárnoslas ? Tampoco estoi porque vuelvan ustedes a hablar de esa Representacion de regalo, o de ese regalo de Representacion para el Dr. Murillo, quien al fin puede enfadarse i decir : “vayan ustedes noramala, que yo no necesito sus bocadillos ridículos, pues sin tantos cacareos, de mas cerca me ofrecen excelente conserva de manzana, la que habria preferido a la de guayaba de Vélez, si no hubiera sido por cierta consideracion que quiero callar.”

Para concluir haré a ustedes una observacion jeneral, i es la de que acaso no andan mui acertados en usar en este escrito del estilo jocoso, ofreciendo en ello motivo para que se crea que no tienen ustedes buenas razones que dar en mi favor, supuesto que esquivan una discusion seria.

Nosotros—En cuanto a las satisfacciones, no alteraremos una coma, digan lo que dijeren, pues nuestro sistema es i ha sido siempre : *paz a toda costa*. Respecto de lo del estilo, ¿ qué quiere usted ? Callar no era posible : escribir en serio fuera lo mismo que no hacerlo, pues nadie nos leeria ; ademas de que usted en sus “Memorias” escribirá con toda la gravedad que quiera i que ciertamente corresponde a la parte formal de los cargos que se le han hecho. Lo que sí nos sobrecoje no poco, es el temor de hacerlo mal usando de un estilo que nos es desconocido ; pero respecto de esto, *estamos resueltos* a sostener que nuestro escrito abunda en gracia i donaires, i que los que digan lo contrario no tienen

gusto ni saben apreciar las producciones del alto mérito de la nuestra.

Nuestro candidato—Pues si así es, echen a volar pronto esa defensa; pero como viene tan tarde, pónganle una fecha atrasada, a fin de que se crea que el retardo ha consistido en los señores Echeverría; i tambien será bueno, por lo que puede influir en el concepto del público, que en vez de firmar ustedes con sus nombres i apellidos, usen de alguna traza que dé a entender que son ustedes muchos i jente que vale. He aquí en mi concepto la fecha i firma que convendría poner:

Vélez, enero 1.º de 1854.

LOS DERROTADOS.

CIENTÍFICOS DE ANTIOQUIA